



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 225/2019-CCI

SALTA, 13 de junio de 2019

VISTO:

La Nota N° 1367/19 presentada por el Dr. Sánchez Domenech, Guillermo, mediante la cual solicita el Auspicio Académico para las **"1° Jornadas Salteñas de Investigación en Salud Humana y nuevos Protocolos"** a realizarse los días 28 y 29 de noviembre de 2019, en el Centro Cultural América, y;

CONSIDERANDO:

Que las jornadas tienen como objetivo fomentar la difusión de las investigaciones que se realizan en el ámbito de la Provincia de Salta con respecto a la Salud Humana y promover el desarrollo de las mismas.

Que las mismas han sido declaradas de Interés Provincial por Decreto N° 605/19.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 023/19 aconseja otorgar el Auspicio Académico para las **"1° Jornadas Salteñas de Investigación en Salud Humana y nuevos Protocolos"**.

Que en su Quinta Reunión Ordinaria de fecha 12 de junio de 2019 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,


EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Quinta Reunión Ordinaria de fecha 12 de junio de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Auspicio Académico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta a las **"1° Jornadas Salteñas de Investigación en Salud Humana y nuevos Protocolos"**.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los Interesados. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE